

LA TRANSICIÓN DEL PSOE EN LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA

© Javier Valera Bernal

RESUMEN

El ensayo se centra en los momentos clave de la transición interna del Partido Socialista Obrero Español durante los años setenta hasta la toma del poder en los ochenta y se contextualiza en el momento de la transición española, sus relaciones con el Partido Comunista de España y con el gobierno surgido tras las primeras elecciones democráticas. Trata de puntualizar los momentos clave, aquellos que determinaron el cambio, no solo dentro de partido sino su proyección social.

Palabras Clave

Suresnes, Marxismo, Reformismo, Transición, cambio, España, Felipe González, Partido Socialista Obrero Español, Partido Comunista de España, Santiago Carrillo, Constitución.

ABSTRACT

The test is centered at the moments nails of the internal transition of the Socialist Party Working Spanish during the Seventies, until the taking of the power in the eighty and context one at the moment of transition Spanish, its relations with the Communist Party of Spain with the arisen government after the first democratic elections. It tries to emphasize the moments nails, those that determined the change, not only within party but its social projection.

Key words

Suresnes, Marxismo, Reformism, Transitions, change, Spain Felipe González, Socialist Party Working Spanish, Communist Party of Spain, Santiago Carrillo, Constitution.

La evolución del Partido Socialista Obrero Español durante los años setenta hasta las posiciones previas a su llegada al poder, ya en los años ochenta, está llena de momentos clave y de personajes que han marcado una “transición dentro de la transición”¹. Es más, en el XXVII Congreso del PSOE (diciembre de 1976), primero de los celebrados en Madrid tras la Guerra Civil y en el que Felipe González es ratificado como Secretario General y Ramón Rubial se convierte en el Presidente del partido, emana un documento importante denominado *Programa de transición* que podríamos considerar como de mínimos para ese periodo, pero que viene a demostrar una intención: la de querer transformar la sociedad española a largo plazo y de forma progresiva, sin sobresaltos. ¿Se estaban poniendo las bases de un verdadero cambio o ya se habrían empezado a colocar antes? Lo que sí es seguro es que desde 1974 a 1979, desde Suresnes² cuando Felipe González alcanza la Secretaría General y, con él, los socialistas del interior se imponen a la dirección del exilio, encabezada por Rodolfo Llopis, se produce la escisión en el llamado PSOE histórico (posteriormente, Partido de Acción Socialista, PASOC).

Porque en Suresnes surgió la figura de Felipe González, cara nueva, como la de otros nuevos políticos que ya tenían cierta experiencia en la lucha en el interior del país, pero que eran poco conocidos para los compañeros del exilio. Algunos autores³ hablan de Suresnes como del congreso del “cambio” y aunque las resoluciones emanadas del mismo no lo acrediten, sí se da un impulso al cambiar de gestores y, por ende, de futuras intenciones y políticas

¹ Recogido por Abdón Mateos en su artículo “La transición del PSOE durante los años setenta”, p. 3. De: Share, D. (1985): “Two Transitions. Democratization and the Evolution of the Spanish Socialist Left”, *West European Politics*, nº 8

² Congreso XXVI, XIII en el exilio, en octubre de 1974, con el eslogan *¡Por el socialismo! ¡Por la libertad!*

³ MARTÍNEZ COBO, C. y J. (1991): *La segunda renovación. Intrahistoria del PSOE IV*. Barcelona, P&J.

de partido, como serán las relaciones siempre lejanas y muchas veces enfrentadas con el Partido Comunista de España, que trazará con Carrillo la línea del llamado *eurocomunismo*⁴ y la “dualidad” (radicalismo congresual frente a moderantismo social), ampliamente debatida y que generó la renuncia de González a la Secretaría General en el XXVIII Congreso y su regreso en el Congreso Extraordinario de septiembre de 1979 en el que el PSOE renuncia al marxismo.

Ha sido una etapa de transición en el PSOE que va a ir pasando por una serie de fases, no exentas de luces y sombras, no exenta de polémicas y de discrepancias internas que acabarán marcando su definitivo posicionamiento político como partido ante la sociedad española en los albores de los años ochenta.

Uno de los momentos considerados por algunos autores como Martínez Cobo⁵ como el del cambio fue Suresnes, que para otros como Santos Juliá⁶ fue el de su refundación, lo que implica una ruptura con el exilio y con la dinámica del partido hasta entonces, hecho que hubiese dado lugar a la creación de un nuevo partido. Este aspecto no resulta convincente para Abdón Mateos⁷ porque “en la trayectoria socialista no hubo solución de continuidad y la reestructuración de las organizaciones PSOE y UGT arrancó desde el exterior jugando un papel decisivo la segunda generación del exilio compuesta por hijos de refugiados de 1939”⁸, haciendo alusión a un hecho que el autor considera fundamental: que para la política de la *memoria de los socialistas* de la España democrática, fueron elementos centrales “la represión, el exilio y la clandestinidad”⁹.

⁴ Santiago Carrillo define el “eurocomunismo” como una concepción estratégica autónoma, en trance de elaboración, nacida de una experiencia propia y de una realidad concreta, que constituye el único modelo revolucionario posible en los países capitalistas desarrollados.

⁵ MARTÍNEZ COBO, Op. Cit.

⁶ JULIÁ, S. (1997): *Los socialistas en la política española, 1879-1982*. Taurus.

⁷ MATEOS, A.: “La transición del PSOE durante los años setenta”. Documento para el curso de Doctorado *Las izquierdas en España* del programa “Dictadura y democracia en España”, p. 1.

⁸ *Ibidem*, p. 1.

⁹ *Ibidem*, p. 1.

El Congreso de Suresnes ponía a Felipe González Márquez en la Secretaría General imponiéndose a la dirección del exilio encabezada por Rodolfo Llopis, pero debemos tener en cuenta la llegada de Felipe González y de Nicolás Redondo al XXV Congreso, el de Toulouse, en agosto de 1972, llamado el de la *Renovación*, para entender la importancia de las nuevas “caras”, personajes de gran calado político en el futuro del Partido Socialista Obrero Español (Felipe González, Alfonso Guerra, Pablo Castellanos, José María Benegas). Cambio de caras, sí, pero no de estrategias, no de posicionamientos ideológicos y de tácticas, eso vendrá después, en unos años, ahora sólo cabría hablar de que se ponen algunos de los cimientos de la obra del PSOE, algunas claves como la emergencia de la figura de Felipe González, que iniciará un “camino triunfal hacia el poder”¹⁰, no sólo dentro del partido sino ganando las elecciones de 1982 en España con una campaña basada en el eslogan *Por el cambio* que recuerda esa trayectoria llevada a cabo por el partido en su seno durante su propia transición.

El PSOE entraba en una nueva etapa que conforma otro momento clave. Empezaban a moverse otras cosas que ya no eran las personas, pero este aspecto era poco conocido por los ciudadanos debido a que en los medios de comunicación afines al Régimen (*Ya, Arriba, etc.*) no se hablaba de partidos políticos, sólo aquellos que podían acceder a la lectura del *Socialista* o de *Mundo Obrero* conocía algo al respecto, de ahí quizás los pocos apoyos obtenidos por el partido en la calle, al menos hasta 1976, época en la que la Ley para la Reforma Política impulsada por Adolfo Suárez, que legalizaba a todos los partidos políticos excepto al Partido Comunista, iba a fraguar un punto clave de la transición a la democracia en España. Esto repercutiría claramente en el XXVII Congreso del PSOE, celebrado en Madrid en diciembre de 1976.

Felipe González, ratificado como Secretario General en este Congreso quería dar a conocer el partido a la sociedad española porque era evidente que

¹⁰ PRIETO, M.: “Toda una campaña de diseño”, p. 594. En *El Mundo* (1995): *Historia de la democracia*. Madrid, El Mundo

el Partido Comunista de España era considerado como la fuerza hegemónica en la izquierda, el que aglutinaba la lucha proletaria, el que tenía más tradición en su lucha contra el régimen, especialmente en los años más duros de la dictadura de Franco. Y es ahora cuando Felipe González llega a definir al partido como “de masas, democrático, federal, marxista, pluralista e internacionalista”, ¿empezaba aquí la “ductilidad” del Secretario General del PSOE, la utilización de diferentes lenguajes según el público al que se dirigía? Tengamos en cuenta que ahora lo hacía en una Escuela de Verano del PSOE y después en el Congreso, y que las alusiones al marxismo, término clave en el devenir del partido, eran muy claras, lo que radicalizaba, en principio, el discurso oficial, llegándose a definir como “reformismo revolucionario”, quizás como influjo de la nueva izquierda surgida de Mayo del 68, tendencia que terminará “impregnando al PCE y sobre todo al PSOE durante los años setenta” (A. Mateos¹¹). Este autor se pregunta por el alcance de tal radicalización durante este decenio que va del 68 al 78 situándola dentro del “proceso de renovación y luchas internas que recorre a este partido durante el tardofranquismo y la transición”¹². La imagen de “socialdemócratas” de estos dirigentes del interior –González, Guerra, etc.- en 1968, se había convertido en la imagen “del marxista, del revolucionario y del antiimperialista”¹³ una década después, entendiendo que esas señas eran aglutinantes de ese proceso unitario del partido, como termina afirmando el mismo autor. Por esa razón, Felipe González dice en esa Escuela de Verano que “cuando nosotros decimos que nuestro partido es marxista, tenemos serias razones para decirlo... aunque sea un dogma, una religión...es una metodología”¹⁴ y esto se mantiene en el Congreso, precisamente con el lema *Socialismo es libertad*, en el que surgen las primeras luchas, a pesar de la presencia de grandes hombres del socialismo europeo como Brandt, Mitterand o Palme. Era más que evidente cierta oposición al marxismo en el seno del PSOE, que debía elegir entre una ortodoxia marxista y cierta flexibilidad ideológica que le acercara más a la

¹¹ MATEOS, A., Op. Cit., p. 4.

¹² Idem, p. 5.

¹³ Ibidem, p. 5.

¹⁴ VV.AA.: Escuela de Verano del PSOE 1976. FPI. Biblioteca A 599.

población española y establecer una cierta independencia frente al Partido Comunista intentando conquistar a la clase trabajadora y sentar las bases para afrontar la transición, teniendo como objetivos darse a conocer como partido de gobierno, procurar perspectivas de cambio en el país y alejarse de cualquier veleidad revolucionaria.

Precisamente la relación entre el PSOE y el PCE fue otro de los aspectos claves de esa transición del PSOE. Este partido había ido tejiendo una política al margen del comunismo desde los años cincuenta, pero al inicio de los setenta, el PSOE radicalizó sus posturas. Precisamente este giro político hacia la izquierda, cada vez más radical, “tuvo un efecto positivo dado que permitió el reclutamiento de muchos militantes y la neutralización de la competencia de otros grupos socialistas”¹⁵. La lucha por la hegemonía no sólo iba a librarse en el seno de la izquierda sino frente al PCE, con el que colaboraron una serie de formaciones de nueva izquierda desde mediados de los setenta, como por ejemplo el grupo encabezado por Enrique Tierno Galván.

Estaba claro desde un principio el anticomunismo del PSOE dentro de la política de alianzas contra el franquismo, porque el PSOE estuvo más preocupado en preparar la transición que en luchar contra la dictadura, al menos desde un punto de vista estratégico, como señalan Gálvez y Muñoz¹⁶.

Santiago Carrillo intentó el acercamiento a un PSOE en crisis en los setenta procurando desarrollar una política de *Reconciliación Nacional*, el alejamiento del partido con respecto a la URSS y la hegemonía como representante del proletariado español durante la transición política. El PCE se balanceaba entre la competencia y la colaboración con el PSOE entre 1970 y 1974, merced al *Pacto por la Libertad*, que provocó debates dentro de las

¹⁵ Recogido por Abdón Mateos en su artículo “El PSOE durante la dictadura franquista”, p. 25. De: Mateos, A. (1993): *El PSOE contra Franco*. Madrid, P. Iglesias

¹⁶ GÁLVEZ, S., MUÑOZ, G. y MATEOS, A.: “Historia de una colaboración y competición política durante el franquismo: las relaciones PCE-PSOE (1944-1974)”. Documento para el curso de Doctorado *Las izquierdas en España* del programa “Dictadura y democracia en España”, p. 3.

ejecutivas del PSOE, con el objetivo de derrotar al franquismo, pero también de atraerse al Partido Socialista. Aunque ni esta estrategia ni las fallidas *Mesas Democráticas* (hasta mediados de 1974), dispuestas para servir de imán del PSOE sirvieron porque el PCE era permanentemente vetado, no consiguiendo sus planes. No obstante Carrillo, que en 1973 inició contactos con personalidades de la oposición moderada, formó parte en marzo de 1974 de la primera reunión de la *Junta Democrática*, instando otra vez al PSOE a que formara parte de ella, cosa que no ocurrió, y aunque Felipe González dudó, el partido se negó. Resultaba evidente que este punto clave, el de la “pragmática colaboración” PCE-PSOE era más una competición política por ver quién sería el protagonista que llevase los cambios a una sociedad que necesitaba cierta moderación ante una época decisiva, la de la transición española. Estaba claro que ni el PSOE ni el PCE querían un marxismo extranjero vestido de españolismo, no lo querían aunque las arengas de Felipe González dentro y fuera del seno de su partido fueran por distintos derroteros, aunque Carrillo, hablando con unos y otros, incluso con Díez Alegría y con Don Juan diera la imagen de cierto moderantismo. Santiago Carrillo, en su obra *Eurocomunismo y Estado*¹⁷, “que no era sino una doctrina socialdemócrata de izquierdas que había nacido de su profundo conocimiento de Moscú y el poco porvenir que tenía el comunismo ruso”¹⁸, hablaba del eurocomunismo como una especie de transición hacia la democracia y en el que los rasgos esenciales eran el pluripartidismo, la vía parlamentaria, las libertades democráticas y los derechos humanos, precisamente aspectos no desarrollados por los regímenes comunistas soviéticos, lo que daba a “nuestro comunismo” ciertas pinceladas de humanismo, posición frente a la que estaba Enrique Lister, Ex Secretario General de PCOE, que afirmó que “el abandono del leninismo es la castración del marxismo, caer en el socialdemocratismo. El PCE *eurocomunista* no es recuperable para el marxismo-leninismo”¹⁹. En su libro, Carrillo habla incluso de una *nueva formación política* a través de un proceso de toma de conciencia de

¹⁷ CARRILLO, S. (1977): *Eurocomunismo y Estado*. Madrid, Crítica.

¹⁸ UMBRAL, F.: “Un hombre con más vida que biografía”, p. 440. En *El Mundo* (1995): *Historia de la democracia*. Madrid, El Mundo.

¹⁹ LÍSTER, E.: “Crítica del eurocomunismo”, p. 442. En *El Mundo* (1995): *Historia de la democracia*. Madrid, El Mundo.

una vía democrática común al socialismo, de abandono de las posiciones de colaboración con el capitalismo monopolista, de acercamiento mutuo y de creación de clima de confianza en el que la emulación reemplace a la rivalidad, y a través de formas de cooperación y de lucha en común cada vez más elevadas. Es decir, no se trata de un objetivo a lograr de golpe e inmediatamente. Esta afirmación de Carrillo llevada al ámbito español una vez que el partido fue legalizado en abril de 1977, podría entenderse como que el PCE tendría un objetivo, el de la “reconciliación nacional”, sin embargo el propio líder del PCE, en una entrevista concedida al periodista Joaquín Bardavío dice que “nadie se tomaba en serio, cuando los comunistas hablábamos de reconciliación nacional, que lo hiciéramos sinceramente”²⁰.

Eran unas fechas en las que agonizaba el régimen de Franco y se atisbaba un cambio. La muerte del dictador iba a poner al frente del Estado a Don Juan Carlos que en 1976 nombró presidente del gobierno a Adolfo Suárez. La Ley de la Reforma Política, el XXVII Congreso del PSOE, las negociaciones con los partidos, el visto bueno del PSOE a la monarquía, y una España que ansiaba un cambio fueron las que abrieron una nueva etapa y otros momentos clave, por ejemplo las primeras elecciones de junio de 1977 que llevaron al PSOE a ser “líder moral, un claro mensaje de la sociedad española que le veía como el partido alternativo al gobierno, y de esa forma garantizaba su integración dentro del proceso democrático”²¹. Joseph Pérez apunta que “varios días antes del referéndum, del 5 al 8 de diciembre, el PSOE, aún ilegal, había dado la campanada, organizando, en Madrid, su XXVII Congreso. Felipe González subió a la tribuna rodeado de los dirigentes de los partidos hermanos: Willy Brandt, premio Nobel de la Paz, Olof Palme, Pietro Nenni, François Mitterrand... Era todo un alarde para mostrar que el PSOE contaba con el

²⁰ BARDAVÍO J.: “Entrevista a Santiago Carrillo”. p. 436. En El Mundo (1995): *Historia de la democracia*. Madrid, El Mundo

²¹ DÍEZ CÁRCAMO, A.: “El PSOE, de Suresnes a la democracia (1974-1982)”. Universidad de La Rioja. Conferencia del 3 de febrero de 2005 en el Ateneo Riojano. Ciclo de Conferencias: *Visiones de nuestro tiempo*. En línea <www.asociaciontiernogalvan.com/PSOE.pdf>

apoyo de la opinión pública internacional, y que los socialistas tenían vocación de gobernar en un futuro. El gobierno lo permitió”²².

Un momento clave es el que iban a suponer esas primeras elecciones democráticas desde 1936, después del Referéndum para la Reforma Política con la victoria del “sí”. Fue clave para España y para el Partido Socialista Obrero Español, segunda fuerza más votada (118 escaños) después de la Unión de Centro Democrático (165 escaños) y del Partido Comunista de España (20 escaños). Se había llegado a conseguir algo impensable hasta hace sólo unos años, pero hubo ciertas señales que con anterioridad decían que esto podría ocurrir: la Plataforma de Organismos Democráticos, que negoció con Suárez, vio como el PSOE ocupaba una posición más influyente, sobre todo por los apoyos internacionales y el reconocimiento de su papel en el país, el trato que el PSOE recibió de los diferentes medios de comunicación, ocupando las noticias más destacadas y siendo portada en muchas ocasiones, y la recuperación de la Unión General de Trabajadores frente a Comisiones Obreras. Desde el verano de 1976 se habían dado muestras positivas de las expectativas electorales que luego se confirmarían, evidenciándose la hegemonía del PSOE en la izquierda española y “clarificándose el espacio político de la izquierda”²³, aunque también era importante para la Internacional Socialdemócrata “colocar al PSOE como fuerza dominante de la izquierda y desplazar a los comunistas”²⁴.

Del papel hegemónico tuvo una gran culpa Felipe González que, en principio, insistió en un socialismo en libertad, llegando al cénit del reformismo revolucionario, y que, después, merced a esa “dualidad que caracterizó al PSOE durante su transición”²⁵, ejemplificada sobre todo por su Secretario General, conduciría al XXVIII Congreso (mayo de 1979). En este tiempo transcurrido se había producido una reunificación con los históricos, el

²² PÉREZ, J. (1999): *Historia de España*. Barcelona, Editorial Crítica-Círculo de Lectores, p. 674.

²³ MATEOS, A., Op. Cit., p. 11.

²⁴ Idem, p. 7.

²⁵ Ididem, p. 7.

rechazo al Partido Socialista Popular, y el distanciamiento con el PCE, que intentó acercarse al PSOE practicando un cierto moderantismo ideológico. Todo esto había llevado a un proceso de unidad socialista desde junio de 1977 dejando para abril de 1978 la absorción del PSP y concluir la unidad socialista con sus respectivas federaciones en julio de ese mismo año.

Convertido el PSOE en partido de la oposición desde junio de 1977, su popularidad aumentó y con ella la de sus líderes Felipe González y Alfonso Guerra, pero había que solucionar varios temas: competir por el centro con la Unión de Centro Democrático de Adolfo Suárez, revisar si el marxismo se adaptaba a lo que la sociedad esperaba, contribuir a la estabilización económica del país y trabajar en la ponencia constitucional. Para lograr lo primero el partido debía posicionarse con respecto al marxismo ya que su incorporación a las señas de identidad del PSOE había sembrado la discordia dentro del seno socialista. No olvidemos que el PCE había abandonado el leninismo y su giro eurocomunista le acercaba quizás a una posición revolucionaria pero democrática, aunque no carente de oportunismo. En este contexto surgía el XXVIII Congreso²⁶. El 9 de mayo de 1978 aparecía en la prensa el siguiente titular: “Felipe González anuncia proponer la suspensión del término marxista” porque el partido “debe ser consecuente y abandonar el término si quiere ganar dos millones más de votos...”. La cantidad de titulares y editoriales de los medios fue inmensa aunque, como apunta A. Mateos²⁷ el “tema fue escasamente debatido” y lo que el Congreso se jugaba era “la confirmación de una política autónoma dirigida hacia la competencia electoral con UCD o a una política de unidad con el PCE y, por tanto, el mantenimiento del proyecto reformista revolucionario”. No obstante, como era un tema casi tabú para la sociedad española, el impacto de aquellos titulares dejaron una imagen de disensión dentro del PSOE como queda de manifiesto en el hecho de que Alfonso Guerra declarara al día siguiente de la declaración de Felipe

²⁶ Congreso XXVIII, en mayo de 1979, con el eslogan *¡Construir en libertad!* En este congreso se rechaza la pretensión de su Secretario General de retirar la definición marxista del PSOE. Felipe González dimite y una gestora dirigida por José Federico de Carvajal se hace cargo de la dirección hasta el siguiente Congreso Extraordinario.

²⁷ MATEOS, A., Op. Cit., p. 13.

González que “el PSOE sigue siendo marxista”, al margen de otras de miembros del partido, como la de Valentín Amador que dijo que la política del PSOE debía ser moderada y que era “la única posible”. Era evidente entonces la división que sufrió el partido en este Congreso como apunta José Félix Tezanos: “El XXVIII Congreso del PSOE tuvo un eco público y siguió un curso político que pocos podían prever unos días antes de iniciarse sus sesiones. El debate sobre el marxismo había aflorado en los meses anteriores al Congreso, pero las conversaciones mantenidas por varios dirigentes socialistas (Alfonso Guerra y Luís Gómez Llorente, principalmente) hacían pensar que al final se llegaría a cierto punto de equilibrio que no resultase incómodo para ninguno de los dos sectores del PSOE, y que no dificultara sus posibilidades de expansión”²⁸. De todas formas y como señala Eduardo Villaverde²⁹, “hemos de fijarnos en las diferencias existentes entre la posición adoptada por el Comité Federal y la posición tomada por la resolución política aceptada en el congreso”. Las cosas parecían claras, es decir, que los documentos que se presentaban serían la base de trabajo del Congreso y no fue así, ya que en la resolución política se decía que el partido “asumía el programa máximo del PSOE” y que se tomaba al “marxismo como enseñanza más importante”, definiéndolo como “partido marxista de clase” frente a la propuesta alternativa, más abierta y plural, presentada por Felipe González, que rechazaba el exclusivismo marxista y cuya intervención acabó con una afirmación rotunda: “hay que ser socialistas antes que marxistas”. Felipe González que no estaba de acuerdo con la resolución porque contradecía muchos puntos del documento de trabajo enviado por su Comité al congreso, presentó su dimisión como Secretario General, lo que generó una gran desorientación que finalmente condujo al cierre del congreso adoptando como medida provisional la formación de una Comisión Gestora que preparase un congreso extraordinario. Santos Juliá dice que podían haberse recibido presiones de

²⁸ TEZANOS, J. F.: “Un debate histórico”, p. 500. En El Mundo (1995): *Historia de la democracia*. Madrid, El Mundo.

²⁹ VILLAVERDE MARRUELO, E.: “La transición y la democracia en España. Historia y fuentes documentales”. Universidad de Alcalá de Henares”. Comunicación presentada en el Centro de Estudios de Castilla La Mancha. Edita ANABAD. Castilla La Mancha y Asociación del Archivo Histórico Provincial de Guadalajara. En línea <<http://biblioteca2.uclm.es/ceclm/websCECLM>>

“poder fácticos”³⁰ en el sentido de que sólo aceptarían a Felipe González como Secretario General.

Estamos ahora en un momento fundamental para la transición del PSOE, tan esencial que una u otra salida decidirían si se cerraba o no la transición interna del partido. Pero la decisión de Felipe González de abandonar la Secretaría General no parece que fuera una decisión de ese momento, sino que ya venía pululando por la mente de González desde las elecciones de 1977 como apunta Francisco Frechoso³¹ que relata que Felipe González sintió la tentación de tirar la toalla en julio de 1977, poco después de celebrarse las primera elecciones generales y que llegó a entregar a Alfonso Guerra un pequeño manuscrito en el que le adelantaba su intención de no presentarse a la reelección en el siguiente Congreso. Contaba Alfonso Guerra³² cómo estando en Sigüenza preparando la propuesta constitucional del partido, bajó Felipe de su habitación y le dio una carta pidiéndole que no la abriese hasta que no se hubiesen marchado; después, cuando Guerra viajaba hacia Sevilla, la abrió leyendo: “Te quiero anunciar, y quiero que quede constancia por escrito que yo no pienso presentarme a la reelección como secretario general del PSOE”.

El PSOE se tambaleaba entre el marxismo y el poder, dilucidándose más el modelo de partido que su ideología. En todo caso el Congreso Extraordinario³³ de septiembre de 1979 en el que aparecieron los sectores *felipista*, encabezado por Alfonso Guerra, y *crítico*, encabezado por Gómez Llorente, al margen de otros opuestos claramente a Felipe González, tomó como punto más importante quizás de la resolución que “el PSOE además de ser un partido de masas, debe contar con una sólida estructura de cuadros

³⁰ JULIÁ, S., Op. Cit., p. 535.

³¹ FRECHOSO F.: “Felipe González se enfrenta a las tesis marxistas”, pp. 501-502. En El Mundo (1995): *Historia de la democracia*. Madrid, El Mundo.

³² GUERRA, A. (1984): *Felipe González. De Suresnes a La Moncloa*. Novatex, pp. 126-127.

³³ Congreso Extraordinario, en septiembre de 1979, con el eslogan *¡Forjando el socialismo!* El PSOE renuncia al marxismo como ideología oficial del partido, aunque la mantiene como instrumento crítico y teórico. Se define como un partido socialista democrático y de organización federal. Felipe González vuelve a la Secretaría General.

democráticamente elegidos y revocables”, mientras que por otra parte desaparecía el término marxista. La resolución política fue aprobada por un amplio margen y Felipe González volvió a la Secretaría General con una nueva ejecutiva *felipista*.

Estaba claro que el partido cambiaba y que la transición quedaba cerrada. “Estos dos Congresos cerraron la década de transición interna del PSOE” (A. Mateos³⁴), no obstante no fue hasta el XIX Congreso Federal³⁵ cuando se eliminó cualquier alusión al marxismo. Pero además del abandono del marxismo, el partido tuvo que realizar otros ajustes ideológicos como “su posición sobre nación y nacionalismos, así como la inserción de España en Occidente”³⁶, es decir, plantearse una idea de España que durante la transición política a la democracia comienza con la Ley para la Reforma política y continua con la celebración de las primeras elecciones libres y la aprobación de la Constitución (6 de diciembre de 1978), lo que cambió sustancialmente tanto las reglas del juego como la propia concepción del Estado español. En esta Constitución de 1978, consensuada por prácticamente todas las fuerzas políticas de entonces (salvo los nacionalistas vascos), se intentaba establecer un difícil equilibrio entre la unidad de España y una amplia descentralización política y administrativa, a lo que aspiraban los partidos nacionalistas gallegos, vascos y catalanes. El PSOE defendió los términos nacionalidad o regionalismo dentro de la nación española porque no era el momento durante la elaboración del texto constitucional de hacer formulaciones federalistas, aunque sus posturas no eran del todo coherentes. A. Mateos dice que “la tendencia predominante fue la defensa de la homogeneización del estado autonómico que condujera a una cierta federalización”³⁷. El resultado final se resume en el artículo 2º del texto constitucional, que dice así: “La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española, patria común e indivisible de todos los españoles, y reconoce y garantiza el derecho a la

³⁴ MATEOS, A., Op. Cit., p. 13.

³⁵ Congreso XXIX (Congreso Federal), en Madrid, en octubre de 1981, con el eslogan *¡Raíces para la democracia!*

³⁶ MATEOS, A., Op. Cit., p. 14.

³⁷ Idem., p. 18.

autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran y la solidaridad entre todas ellas”. El PSOE había colaborado intensamente en este aspecto y había sido Felipe González quien propuso una ley orgánica que desarrollase el complejísimo título VIII de la Constitución que se iba a dedicar a la organización territorial del Estado y a la delimitación de las competencias que corresponden a cada una de las cuatro administraciones: local, provincial, autonómica y estatal. Todas las nacionalidades y regiones se constituirían en “comunidades autónomas”, distinguiéndose a las tres que ya tuvieron estatuto autonómico en el pasado (Cataluña, País Vasco y Galicia), a las que por otras circunstancias se sumará después Andalucía. Son las denominadas “nacionalidades”. Éstas accederán a la autonomía antes y podrán asumir más competencias que las “regiones”.

Pero ¿cuál había sido el papel de Felipe González? Felipe González había hecho un partido socialista moderno, alejado de teorías de tiempos pasados, y procuró que el partido estuviese preparado para gobernar. Pero, como he dicho con anterioridad, Felipe se había movido entre varias aguas dentro del partido, en agosto de 1976 dijo que “cuando nosotros decimos que nuestro partido es marxista, tenemos serias razones para decirlo”, en mayo de 1978 que “es un error para un partido socialista declararse marxista”, y en junio de 1979 esto otro, que “básicamente, yo no he cambiado, y ahí están mis declaraciones para demostrarlo”. Los socialistas eligieron entre una identidad marxista del partido y un líder carismático, a éste último. A partir de 1979 y hasta las elecciones de 1982 se impuso cada vez más el culto a la personalidad y la disciplina férrea del aparato. El partido podía aspirar seriamente al poder.

El PSOE debió trabajar no sólo para su transición interna sino para la del país y así lo hizo cuando Adolfo Suárez llamó a Felipe González para realizar un pacto con las demás fuerzas políticas, lo que se llamó *Pactos de la Moncloa*. Felipe González puso varias condiciones que fueron en gran parte aceptadas, lo que hizo que el partido fuera visto por la sociedad como un

partido responsable. Esa responsabilidad fue la que afloró durante su participación en la redacción del texto constitucional que duró todo el año 1977 y parte de 1978, y que podríamos considerar como un momento clave y crucial de la transición española y en el que se gestan los conceptos de libertad y de Estado democrático de derecho. Durante este proceso el PSOE renunció a uno de sus representantes lo que dejaba fuera a Enrique Tierno Galván que como se recordará había acudido a las elecciones separado del PSOE, con las siglas del PSP, y que estaba llamado a ser uno de los miembros de la ponencia. El PSOE había pretendido y lo logró, privar a Tierno de la prestigiosa plataforma de proyección que era la ponencia constitucional. Los objetivos planteados por el PSOE respecto a la Constitución se centraban en que debía ser un texto que expresara de forma desarrollada los derechos de los ciudadanos, o que hiciese mención a los acuerdos internacionales que España había firmado. Durante el debate entre los diferentes grupos políticos, el PSOE fue alcanzando diversas conquistas democráticas, como la mayoría de edad, la abolición de la pena de muerte, la condición de un Estado aconfesional, una enseñanza laica, la proporcionalidad en los procesos electorales, la posible intervención de los poderes públicos en la economía, el papel del Senado, como una Cámara de las Comunidades Autónomas. Otro de los temas que surgió en torno al texto fue la forma de Gobierno, la Monarquía. El PSOE defendió su posición en contra y la defensa de la República, aunque aceptarían la solución final que saliese. Ya con anterioridad, Felipe González y el Rey habían hablado acerca de este problema y Felipe González le comunicó al Rey que no se preocupase, que socialismo y Monarquía podían convivir conjuntamente, como sucedía en algunos países escandinavos.

Tras la aprobación de la Constitución el 29 de diciembre de 1978, se abría un nuevo camino. Quedaban atrás las Leyes Fundamentales que se habían venido aprobando desde 1938 hasta 1967, pero lo más importante con la firma de la Constitución era que finalizaba el tránsito de un gobierno autoritario a otro democrático. El presidente Suárez convocaba elecciones de nuevo y el PSOE debía de maniobrar en aras de la consecución del poder. La

etapa que va desde las elecciones de 1979 a la de gobierno socialista es amplia y no exenta de problemas y de otros momentos clave.

El PSOE llega a las elecciones de 1979 tras haber unido a las diversas tendencias que se habían ido desmarcando desde la muerte de Franco y que habían ido surgiendo en España, desde el PSP de Tierno Galván a grupos como los catalanes. La unión de los socialistas en un solo grupo le dio capacidad de integración y el poder ser una oposición sólida. La celebración de las elecciones daba, a priori, un empate entre la UCD y el PSOE, sin embargo, la campaña de miedo infundida por la UCD, y las consecuencias que podía tener la llegada al poder del PSOE, inclinaron a su favor la balanza. A pesar de ello, en las elecciones municipales posteriores, el PSOE consiguió un triunfo abultado. Tras la firma de la Constitución, el PSOE vio, con un cierto recelo y disgusto, que el pragmatismo con el que había actuado últimamente no le había concedido el poder electoral, lo que supuso una cierta crisis interna, que se resolvió con la celebración de un nuevo Congreso. Ya hemos hablado del debate marxista en el seno de partido y cómo el propio Felipe manifiesta que “hay que ser socialista antes que marxista”.

La situación política española sufrió un cambio importante a lo largo de 1980. Los rumores sobre una posible intervención militar no pasaron desapercibidos para los socialistas, que cada vez veían más necesario que el PSOE llegase al poder. Suárez se mostraba contrario a la hora de formar un gobierno de coalición, a pesar de recibir una moción de censura por parte de los socialistas, e incluso negó la posibilidad de un adelanto de las elecciones, ya que esto supondría una victoria de los socialistas, lo que, según el propio presidente, sería la razón última para que se produjese el golpe que se pretendía evitar, que precisamente se dio el 23 de febrero de 1981, poniendo en peligro la estabilidad democrática. La actuación del Rey fue fundamental y el papel del PSOE, como del resto de fuerzas políticas, transcurrida la intentona golpista, era clave y debía centrarse en la estabilización de la democracia en España. Pero, ¿cómo hacerlo? Para los socialistas, la única salida viable

pasaba por la creación de un gobierno que salvase la nación y que contase con el apoyo de los grupos parlamentarios. Por contra, muchas fueron las hipótesis en torno a la consolidación de este gobierno de coalición entre UCD y PSOE, sin embargo esta unión no se produjo de igual forma que tampoco parecía razonable la celebración de elecciones anticipadas. El PSOE, tras lo sucedido dio su aprobación a determinadas leyes dentro de la política de *consenso* que se abrió entre los partidos políticos, excepto con el tema OTAN. A pesar de la gravedad de la crisis que se había abierto por la dimisión del presidente Suárez y el fallido golpe de Estado, el papel del PSOE en la oposición siguió siendo fuerte. El debate llevado a cabo por los socialistas fue erosionando poco a poco al gobierno. El propio Calvo Sotelo, nuevo presidente del Gobierno, era consciente de la situación. Se veía incapaz de mantenerla y convocó elecciones anticipadas para octubre de 1982.

El PSOE, que había celebrado su XXIX Congreso en otoño de 1981 era consciente de la necesidad de unas nuevas elecciones, y por ello estableció una estrategia cuyo objetivo era conseguir un amplio espectro de población que se sintiera identificado con los socialistas. Su programa se basaba en el reformismo radical. Se animaba a los afiliados al partido a dejar de soñar en el futuro y olvidar cuestiones de índole revolucionaria, que podían retener u obstaculizar su capacidad de maniobra. Es decir, sus pretensiones eran la transformación democrática del Estado, la reforma igualitaria de la sociedad y la salida de la crisis económica. Pero en un plano práctico, el PSOE siguió viviendo con dos situaciones diferenciadas, la más moderada de Felipe González y otra un poco más populista, encabezada por Guerra. El programa del PSOE en las elecciones de 1982 contenía elementos propios de un partido socialdemócrata y buscaba que en la sociedad se implantasen reformas que diesen un mayor beneficio al conjunto de la población. La campaña del PSOE para estas elecciones, como ya dije antes, fue una “campaña de diseño”³⁸. Su cartel con el lema *Por el cambio* resumía el proyecto socialista, pero desde mi punto de vista iba mucho más allá, era el símbolo de una transición interna, de

³⁸ PRIETO, M., Op. Cit. pp. 594-595.

toda una evolución durante los setenta, era la representación de una simbiosis abierta desde Suresnes cuando Felipe González, nueva cara para sus históricos, llegaba a la Secretaría General, nueva cara para plantear el profundo reto de saber que el marxismo no casaba bien con las nuevas ideas y con los nuevos tiempos; en definitiva un eslogan acertado que aún se recuerda, como también lo que le dijo al periodista Martín Prieto: “Quiero que mis conciudadanos recuperen el orgullo de ser españoles”.

Pero había que abordar un aspecto muy importante, el que más: la consolidación de la democracia. El PSOE llegó a las elecciones de 1982 con un amplio conocimiento de los procesos electorales, con el reconocimiento político obtenido en el proceso de transición democrática y con una larga e importante trayectoria histórica. Pero no sólo su programa jugó a favor de su victoria electoral, los acontecimientos que se venían sucediendo desde el Golpe de Estado del 23 de febrero, junto con la descomposición interna de UCD y la incapacidad de los grupos de derecha para hacer un partido de carácter nacional que permitiese asentar las bases de la democracia, acabaron por abrir las puertas del gobierno a los socialistas. Eso sirvió para dar una doble visión del partido, la de un partido comprometido con sus ideales de “cambio”, y un componente de desarrollo nacional como era modernizar el país.

Las elecciones de 1982 marcan el inicio de un proceso inédito en la Historia de España, pues nunca un partido de izquierdas había tenido tan amplia votación electoral, con 202 escaños. España se encontraba ante la necesidad de un cambio. El 1 de diciembre de 1982 Felipe González fue investido Presidente del Gobierno.

“La victoria de los socialistas a finales de 1982 coincidió con el fin de la transición a la democracia en España”³⁹. Esta puntualización de Álvaro Soto nos conduce hacia otro planteamiento, el del fin de la transición española y

³⁹ SOTO, A.: “Felipe González más reformista que socialdemócrata: balance de una gestión”. En Revista *Historia del Presente*, nº 8, 2006/2. Resúmenes. En línea < http://www.historiadelpresente.com/nuevaweb/revistas/hdp08_resumenes.htm

también el final de la misma dentro del seno socialista. A este respecto podemos referir varios interrogantes.

Siguiendo a Jesús María Ramírez⁴⁰, “el primer interrogante que cabe plantearse respecto a la transición es el referente a su delimitación cronológica, un asunto que sigue siendo objeto de controversia entre los historiadores. ¿Empieza el 20 de noviembre de 1975 con la muerte de Franco? ¿O tal vez haya que adelantar la fecha hasta el 20 de diciembre de 1973, día del atentado terrorista contra el almirante Carrero? Sin embargo, siendo dudosa la fecha de inicio del proceso, más lo es la de su conclusión. ¿Cuándo podemos dar por terminada la transición? ¿El 15 de junio de 1977, fecha de las primeras elecciones democráticas? ¿El día en que el BOE publicó la Constitución aprobada por las Cortes y refrendada por los ciudadanos españoles en referéndum, 29 de diciembre de 1978? ¿Hay que esperar a la llegada del PSOE al poder, tras su victoria electoral del 28 de octubre de 1982? No hay duda de que cualquiera de las fechas que elijamos es discutible”.

Optar por la finalización en los años ochenta resulta pertinente en este ensayo porque el PSOE ha ido navegando y ha llegado a puerto con esas elecciones triunfales que cierran todo un proceso interno de transición y de cambio, por ello resumo a continuación los momentos claves de la transición española y los que afectan a la transición dentro del PSOE.

Los momentos clave del proceso de transición son:

- 20 de diciembre de 1973: Luis Carrero Blanco, es asesinado.
- Arias se presenta ante las Cortes franquistas con un discurso el 12 de febrero de 1974 en el que dice que el suyo será un gobierno de apertura a la sociedad. Nacen así las palabras “apertura” y “aperturismo”.
- Pocos días más tarde, entre el 24 de febrero y el 3 de marzo de 1974 se produjo el “caso Añoveros”.

⁴⁰ RAMÍREZ ÁLVAREZ, J. M. (2005): “La transición política a la democracia. La elaboración de la Constitución de 1978”. En *XXV Aniversario de la Constitución Española. Historia, valores y principios del texto de 1978*. Centro de Profesores y Recursos de Lorca.

- 9 de julio de 1974: primera enfermedad de Franco.
- 13 de septiembre de 1974. Atentado con bomba en la cafetería Rolando de la calle Correo de Madrid.
- Los problemas se le acumulan al Gobierno: creciente conflictividad laboral y política, en las universidades la subversión se hace cotidiana, declaración de don Juan de Borbón, titular de la legitimidad histórica de la monarquía, en contra del régimen franquista y del sistema previsto para la sucesión, aparición y presentación pública de la UMD, el terrorismo, y la oposición democrática.
- El problema del Sahara.
- Acontecimientos de agosto-septiembre de 1975: se celebran cuatro consejos de guerra.
- Enfermedad definitiva de Franco.
- La Jura del Rey.
- Primeras medidas del Rey Juan Carlos.
- Primer Gobierno de la Monarquía juancarlista.
- Posición de la izquierda y en general de los demócratas.
- La actividad terrorista.
- Relevo de Arias.
- Primeros tiempos para Suárez.
- Medidas adoptadas por el gobierno Suárez.
- Ley para la reforma política.
- Referéndum del 15 de diciembre de 1976.
- Otros hechos sucedidos hasta la convocatoria de elecciones.
- El problema de la legalización del PCE.
- Nuevas medidas democratizadoras.
- Las elecciones del 15 de junio de 1977.
- La crisis económica y los Pactos de la Moncloa.
- El consenso.
- Los problemas de esta etapa.
- Elaboración de la Constitución.

- Proclamación de la Constitución.
- Elecciones de 1979.
- Dimisión de Suárez.
- Golpe de estado del 23 de febrero de 1981.
- Calvo Sotelo, presidente.
- Elecciones de 1982: victoria socialista.

Los momentos clave de la transición del PSOE son:

Congresos:

- XXVI Congreso, XIII en el exilio: *¡Por el socialismo! ¡Por la libertad!* (Suresnes, octubre 1974). Felipe González alcanza la secretaría general y, con él, los socialistas del interior se imponen a la dirección del exilio, encabezada por Rodolfo Llopi. Esta última se escinde en el llamado *PSOE (histórico)* (posteriormente, Partido de Acción Socialista, Pasoc).
- XXVII Congreso: *Socialismo es libertad* (Madrid, diciembre 1976). Primer Congreso celebrado en España tras la guerra civil. Felipe González es ratificado como secretario general, y Ramón Rubial se convierte en presidente del partido.
- XXVIII Congreso: *Construir en libertad* (Madrid, mayo 1979). El partido rechaza la pretensión de su secretario general de retirar la definición marxista del PSOE. Felipe González dimite y una gestora dirigida por José Federico de Carvajal se hace cargo de la dirección hasta el siguiente Congreso Extraordinario.
- Congreso Extraordinario: *Forjando el socialismo* (Madrid, septiembre 1979). El PSOE renuncia al marxismo como ideología oficial del partido, aunque la mantiene como instrumento crítico y teórico. Se define como un partido socialista democrático y de organización federal. Felipe González vuelve a la secretaría general.
- XXIX Congreso Federal: *Raíces para la democracia* (Madrid, octubre 1981).

Hechos:

- Las nuevas caras del PSOE: Secretaría General, Felipe González. Alfonso Guerra.
- La distancia con el PCE.
- Del reformismo revolucionario al marxismo.
- Del marxismo a la socialdemocracia.
- La unificación del partido.
- La colaboración en el texto constitucional.
- La colaboración con el Gobierno: los Pactos de la Moncloa.
- De la oposición al poder.

La transición del PSOE no sólo se da en los setenta, llega a los ochenta con su acceso al poder en 1982. El camino se hizo largo y en el mismo se marcaron muchos jalones, sin los cuales no se habría conseguido nada. Los Congresos marcaron los debates internos, la sociedad marcaba la pauta de su política, siempre lejana a las ideas del PSOE en sus primeros escaños democráticos. La dualidad de la que se hablaba era evidente, la sociedad no conocía al partido y cuando lo conoció, sobre todo por la política de imagen llevada a cabo por Felipe González, logro convencer a muchos españoles por lo que suponía de cambio. Fue para esa sociedad una época de ilusiones, muchos habían visto al PSOE como un partido comprometido, colaborador y responsable, eso le llevó al triunfo en 1982. Quedaban atrás años de disensión, de luchas internas, el partido se había unido y caminaba durante los años ochenta como un partido que tenía muchas cosas por hacer, sobre todo modernizar al país.

BIBLIOGRAFÍA

- Bardavío J.: "Entrevista a Santiago Carrillo". En *El Mundo* (1995): *Historia de la democracia*. Madrid, El Mundo.

- Carrillo, S. (1977): *Eurocomunismo y Estado*. Madrid, Crítica.
- Frechoso F.: “Felipe González se enfrenta a las tesis marxistas”. En El Mundo (1995): *Historia de la democracia*. Madrid, El Mundo.
- Gálvez, S. y Muñoz, G Mateos, A.: “Historia de una colaboración y competición política durante el franquismo: las relaciones PCE-PSOE (1944-1974)”. Documento para el curso de Doctorado *Las izquierdas en España* del programa “Dictadura y democracia en España”.
- Guerra, A. (1984): *Felipe González. De Suresnes a La Moncloa*. Novatex.
- Juliá, S. (1997): *Los socialistas en la política española, 1879-1982*. Taurus.
- Líster, E.: “Crítica del eurocomunismo”. En El Mundo (1995): *Historia de la democracia*. Madrid, El Mundo.
- Martínez Cobo, C. y J. (1991): *La segunda renovación. Intrahistoria del PSOE IV*. Barcelona, P&J.
- Mateos, A. (1993): *El PSOE contra Franco*. Madrid, P. Iglesias
- Mateos, A.: “La transición del PSOE durante los años setenta”. Documento para el curso de Doctorado *Las izquierdas en España* del programa “Dictadura y democracia en España”,
- Mateos, A.: “El PSOE durante la dictadura franquista” Documento para el curso de Doctorado *Las izquierdas en España* del programa “Dictadura y democracia en España”,
- Pérez, J. (1999): *Historia de España*. Barcelona, editorial Crítica-Círculo de Lectores.
- Prieto, M.: “Toda una campaña de diseño”. En El Mundo (1995): *Historia de la democracia*. Madrid, El Mundo.
- Prieto, M.: “Toda una campaña de diseño”. En El Mundo (1995): *Historia de la democracia*. Madrid, El Mundo.
- Ramírez Álvarez, J. M. (2005): “La transición política a la democracia. La elaboración de la Constitución de 1978”. En *XXV Aniversario de la Constitución Española. Historia, valores y principios del texto de 1978*. Centro de Profesores y Recursos de Lorca.

- Share, D. (1985): “Two Transitions. Democratization and the Evolution of the Spanish Socialist Left”, *West European Politics*, nº 8.
- Tezanos, J. F.: “Un debate histórico”, p. 500. En *El Mundo* (1995): *Historia de la democracia*. Madrid, El Mundo.
- Umbral, F.: “Un hombre con más vida que biografía”. En *El Mundo* (1995): *Historia de la democracia*. Madrid, El Mundo.
- VV.AA.: Escuela de Verano del PSOE 1976. FPI. Biblioteca.

RECURSOS ELECTRÓNICOS

- Díez Cárcamo, A.: “El PSOE, de Suresnes a la democracia (1974-1982)”. Universidad de La Rioja. Conferencia del 3 de febrero de 2005 en el Ateneo Riojano. Ciclo de Conferencias: *Visiones de nuestro tiempo*. En línea <www.asociaciontiernogalvan.com/PSOE.pdf>
- Soto, A.: “Felipe González más reformista que socialdemócrata: balance de una gestión”. En *Revista Historia del Presente*, nº 8, 2006/2. Resúmenes.
En línea:
www.historiadelpresente.com/nuevaweb/revistas/hdp08_resumenes.htm
- Villaverde Marruelo, E.: “La transición y la democracia en España. Historia y fuentes documentales”. Universidad de Alcalá de Henares”. Comunicación presentada en el Centro de Estudios de Castilla La Mancha. Edita ANABAD. Castilla La Mancha y Asociación del Archivo Histórico Provincial de Guadalajara.
En línea <<http://biblioteca2.uclm.es/ceclm/websCECLM>>